



Medellín, 17 de marzo de 2021

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA 2021-13

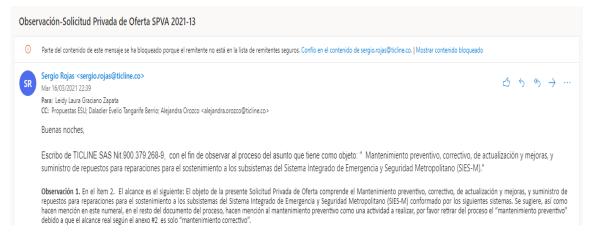
OBJETO: Mantenimiento correctivo, de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M).

RESPUESTA A OBSERVACIÓN PRESENTADAS

ASUNTO: Respuesta observaciones presentadas al proceso de selección SPVA 2021- 13

EMPRESA TICLINE S.A.S

OBERVACIÓN 1:



RESPUESTA: Una vez recibida la observación por parte de la empresa Ticline S.A.S, se confirma el cambio de texto en los siguientes ítems.

- **Objeto:** Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M).
- Alcance: El objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta comprende el Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) conformado por los siguientes sistemas
- Actividades: Mantenimiento correctivo, Mantenimiento de actualización y reparaciones, Suministro de repuestos para reparaciones.







- **Componente 1:** Servicios mantenimiento correctivo de actualización y reparaciones.
- Especificaciones del servicio en el ítem condiciones generales:
 - Punto 2 : Se deberá llevar un inventarío actualizado de todos los elementos que conforman el sistema que incluya el listado de todos los equipos, seriales, ubicación, configuración física y lógica, estado y última actualización el cual debe ser verificado y actualizado mensualmente durante las rutinas de mantenimiento correctivo debe incluir la actualización del inventario que comprenda las actividades ejecutadas en cada uno de los componentes que conforman el subsistema, dicho inventario debe mantener actualizado y disponible para la Secretaría de Seguridad y Convivencia.
 - Punto 5: Para las actividades de mantenimiento, el contratista debe suministrar sin costo adicional todos los fungibles para el cambio y/o arreglo de piezas y ajustes a los elementos de los equipos y de los sistemas que presenten falla, avería, desgaste o desajuste debido a su operación normal y uso ordinario y que son propios de un mantenimiento correctivo que no pueden ser tenidos en cuenta como repuestos mayores, tales como: lubricante industrial, limpia contactos, empaques, filtros, abrazaderas, elementos de limpieza.

Requisitos del servicio: Punto 10

Cada componente comprende una bolsa de repuestos que se requiere para garantizar la debida prestación de los servicios de mantenimiento correctivo. Para el efecto, las necesidades serán identificadas por el contratista y formalizadas ante la supervisión, acompañadas por la cotización correspondiente. La cual deberá ser aprobada por la supervisión y el cliente.

Entregable en el ítem plan de mantenimiento preventivo: Se elimina del pliego Entregable en el ítem Acta de mantenimiento, traslados o actualizaciones: Por cada mantenimiento correctivo o actualizaciones de firmware o hardware, o traslado de elementos, se debe realizar un informe donde se indique el estado de cada uno de los elementos y el detalle de las actividades realizadas. Debe incluir registro fotográfico. Se deberá entregar en el informe mensual.

Nro 7. Verificación y evaluación de propuestas ítem 7.2.1 cumplimiento de especificaciones técnicas: El oferente deberá cumplir con las condiciones técnicas presentadas en el Anexo No.7 requeridas para el Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES- M).

Nro 8. Condiciones generales del contrato ítem 8.1 Objeto del contrato: El CONTRATISTA se obliga con la ESU a "Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M)", de conformidad con las condiciones definidas en estos Pliegos de Condiciones, la propuesta elegida y adendas si las hubiere.







8.9 Lugar de entrega: La entrega del Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) será en el Municipio de Medellín o en el que defina la **ESU**, previa coordinación con el supervisor del contrato.

Anexo 1. Carta de representación de la propuesta ítem objeto: Mantenimiento correctivo de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M).

EMPRESA TICLINE S.A.S

OBERVACIÓN 2:

Observación-Solicitud Privada de Oferta SPVA 2021-13

Observación 1. En el item 2. El alcance es el siguiente: El objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta comprende el Mantenimiento preventivo, correctivo, de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones para el sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) conformado por los siguientes sistemas. Se sugiere, así como hacen mención en este numeral, en el resto del documento del proceso, hacen mención al mantenimiento preventivo como una actividad a realizar, por favor retirar del proceso el "mantenimiento preventivo" debido a que el alcance real según el anexo #2 es solo "mantenimiento correctivo".

Observación 2. En el pliego de condiciones, en el ítem 10, hacen mención a los anexos, N°8 Tabla General de ANS's y KPI's. y Anexo N°9 Tabla de cálculo de ANS, como entregables, estos no se encuentran dentro de los documentos del pliego, solicito por favor estos sean adjuntos al proceso.

RESPUESTA: Una vez recibida la observación por parte de la empresa Ticline S.A.S, se Informa que los anexos Anexo No. 8 - Tabla General de ANS's y KPI's y Anexo No. 9 - Tabla de cálculo de ANS se encuentra en el portal de contrataciones proceso # 2021- 13.

5	Anexo	TABLA GENERAL DE ANS's Y KPI'S Subsistemas	ANEXO No. 08 - TABLA GENERAL DE ANS'S Y KPI'S.ANEXO No. 08 - TABLA GENERAL DE ANS'S Y KPI'S Subsistemas	03-16	2021-03- 16 21:07:06	Descargar
6	Adenda	TABLA DE CÁLCULO ANS Subsistemas	ANEXO No. 09 - TABLA DE CÁLCULO ANS.ANEXO No. 09 - TABLA DE CÁLCULO ANS Subsistemas	2021- 03-16 21:07:41	2021-03- 16 21:07:41	Descargar

OBERVACIÓN 3

Observación 3. El Anexo Nº2 "FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES", no tiene columna de valor total, y valor unitario, además están 3 columnas con el nombre de los pymes, (SSIMCOMM, TICLINE, CABLETRONICS), solicito amablemente corregir el anexo para no incurrir en modificaciones y posiblemente ser descartado del proceso.

RESPUESTA: Una vez recibida la observación por parte de la empresa Ticline S.A.S, se Informa que fueron realizados los cambios en el anexo. Precios y cantidades, ver imagen adjunta.









FORMATO DE COTIZACIÓN

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS, Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA REPARACIONES PARA EL SOSTENIMIENTO A LOS SUBSISTEMAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD METROPOLITANO (SIES-M).

COMPONENTE 1 - SERVICIOS

5. Mantenimiento CCTV Interno y Control de Acceso						
Item	Descripción	Unidad	Cant	Valor/ Un	Valor Total	
CCTVI-5.2	Mantenimiento Correctivo CCTV Interno	Mes	2			
CCTVI-5.5	Mantenimiento Correctivo Control de Acceso	Mes	2			
	Subtotal Mantenimiento CCTV Interno y Co	ntrol de A	Acceso			
			Α			

	10.Mantenimiento Sistema Detección y Extinción de Incendios						
Item	Descripción	Unidad	Cant	Valor/ Un	Valor Total		
EI - 9.1	Mantenimiento Correctivo Sistema Incendios Mes 2						
Subtotal Mantenimiento Sistema Detección y Extinción de Incendios							
A							
U							
Trans Billione Cinema Describe a fraincide de la condica							

OBERVACIÓN 4:

Observación 4. Se solicita amablemente ampliar el plazo de entrega de la oferta 24 horas más, debido a que se están presentando observaciones que implican modificación de los pliegos.

Muchas gracias,

Total Mantenimiento CCTV Interno y Control de Acceso

RESPUESTA: Una vez recibida la observación por parte de la empresa Ticline S.A.S, se amplió tiempo de plazo para la presentación de la oferta mediante la adenda 1, por lo tanto, se modifica el numeral 4.1 Cronograma.

4. Presentación de la Propuesta:

4.1. Cronograma:

interesados en participar por un término mínimo o veinticuatro (24) horas, que iniciarán a contarse a partir de hora exacta de publicación en el portal de contratación de Entidad y se cumplirán a la misma hora del día hábil siguient Los interesados en participar en la Solicitud Privada de Oferpodrán formular observaciones y solicitar aclaracione podrán formular observaciones y solicitar aclaracione del tendrá un día (1) hábil, prorrogable, para resolver la observaciones presentadas. Se solicita a los interesados en el presente proces contractual, formular sus observaciones y/o aclaracione dentro del término establecido para ello en el presente		
interesados en participar por un término mínimo o veinticuatro (24) horas, que iniciarán a contarse a partir de hora exacta de publicación en el portal de contratación de Entidad y se cumplirán a la misma hora del día hábil siguient Los interesados en participar en la Solicitud Privada de Ofer podrán formular observaciones y solicitar aclaracione durante la publicación de los pliegos de condiciones. La ES tendrá un día (1) hábil, prorrogable, para resolver la observaciones presentadas ³ . Se solicita a los interesados en el presente proces contractual, formular sus observaciones y/o aclaracione dentro del término establecido para ello en el presente		El día 16 de marzo de 2021 antes de las 05:00_
nombre completo y el nombre por quien actúa. De	observaciones y/o	Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en participar por un término mínimo de veinticuatro (24) horas, que iniciarán a contarse a partir de la hora exacta de publicación en el portal de contratación de la Entidad y se cumplirán a la misma hora del día hábil siguiente. Los interesados en participar en la Solicitud Privada de Oferta podrán formular observaciones y solicitar aclaraciones durante la publicación de los pliegos de condiciones. La ESU tendrá un día (1) hábil, prorrogable, para resolver las observaciones presentadas¹. Se solicita a los interesados en el presente proceso contractual, formular sus observaciones y/o aclaraciones dentro del término establecido para ello en el presente cronograma de actividad¹es e informar en su escrito dirección, nombre completo y el nombre por quien actúa. De lo contrario, a la petición se le dará tratamiento del derecho de

Cordialmente,

Comité evaluador.

